



**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL
Vigésimo séptima reunión
Brasilia, Brasil, 5-6 de junio de 2019
Tema de agenda: 15**

Informe de la Dirección Ejecutiva

**Decisión XXVI/19: Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el fusionamiento con
Dirección de Desarrollo Científico y la Dirección de Enlace Ciencia-Política**

1. El presente documento ha sido redactado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

Antecedentes

2. La Conferencia de las Partes (CoP), en su 26a reunión (CoP-26, Antigua, 2018), adoptó la Decisión XXVI/19, que establece:

Se invita a la Conferencia de las Partes a instruir a la Dirección de Finanzas y Operaciones Integradas del IAI a fusionarse con la Dirección de Desarrollo Científico y la Dirección de Enlace Ciencia-Política en Montevideo, Uruguay.

3. En la CoP-26, la Conferencia de las Partes, además, retiraron la Decisión XX/10, *Propuesta de Sede Tripartita para la Dirección del IAI.*

La implementación de la Decisión XXVI/19

4. Según lo instruido, la Dirección Ejecutiva fusionó las operaciones de la Dirección de Enlace Ciencia-Política en Buenos Aires, Argentina, con aquellas de la Dirección de Finanzas y Operaciones Integradas en julio de 2018. También se informó a Brasil que el

establecimiento de la Dirección de Desarrollo Científico no sería necesario en vista de las Decisiones adoptadas en la CoP-26.

5. Las responsabilidades por las actividades de la Dirección de Enlace Ciencia-Política fueron asumidas por la Oficial de Programa, Ciencia-Políticas.
- 6.
7. La integración de las operaciones de la Dirección de Enlace Ciencia-Política fue exitosamente completada sin interrupción de los servicios ni el asesoramiento a las Partes.
8. La Dirección Ejecutiva agradece por el apoyo proporcionado por Argentina, Brasil y Uruguay durante el fusionamiento de las Direcciones.

Recomendación

9. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota del presente documento.